

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA:
CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ro ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

A los Señores Accionistas de la Compañia

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañia, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañias vigente y a la Resolución No.SC.SG.DRS.G.11 emitida por la Superintendencia de Compañias, publicada en el registro Oficial No 400 con fecha 05 de febrero del año 2011, se emite el presente Informe para conocimientos de la Junta General de accionistas de la compañía CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A.

1. Contenido de la Opinión Profesional

Cumpliendo con normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.1 La Administración de la compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a las Normas Legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonables.

La Administración de la Compañia, presto su colaboración para el cumplimiento de mis funciones como comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañias.

La compañía empieza a manejar su información financiera contable a partir del presente periodo fiscal 2013. Razonas por las cuales se encuentra en su etapa de implementación, adecuación razonas por las cuales su resultado económico no es muy alentador para mantener una compañía en marcha.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas contables emitidas por la Superintendencia de Compañias de la República del Ecuador.

2.1 Las Cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013, corresponden a las cifras registradas en los libros de Contabilidad de la Compañia, por el periodo económico 2013.

2.2 En mi opinión, el estado de situación financiera de la compañía CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A. Al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, presentan todos sus aspectos de la situación financiera de la Compañia, de conformidad con principios de contabilidad aceptados en Ecuador.

2.3 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañia, ni operaciones ni gestiones administrativas que

puedan ocasionar desviaciones contables – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (Febrero 2014) que a criterio de la Administración de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación de los estados financieros indicados.

2.4 Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

3.1 En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2013, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2013.

4. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

4.1 La compañía ha cumplido con la presentación de declaraciones de IVA, Renta, Anexos y Retenciones.

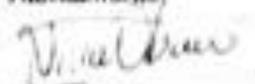
5. Análisis del Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)

5.1 Se ha realizado un análisis del Estado de Resultados pero no es posible considerar un comparativo ya que la compañía inicia su periodo económico contable en este año 2013.

CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S.A.
ANALISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y DEL AÑO 2012

DETALLE	2013	2012	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES	4.642,86	0,00	0,0%
(-) COSTOS MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,0%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	4.642,86	-	0,0%
PORCENTAJE DE UTILIDAD/ PERDIDA	100,00%		
GASTOS HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	(11.192,60)	0,00	0,0%
GASTOS ADMINISTRACION y VENTAS	(14.255,27)	0,00	0,0%
GASTOS MATERIALES Y SUMINISTROS	(3.269,00)	0,00	0,0%
TOTAL GASTOS	(28.716,87)	0,00	0,0%
(PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	(24.074,01)	-	0,0%
PORCENTAJE DE UTILIDAD/ PERDIDA	518,52%	0,00	0,0%
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,0%
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(24.074,01)	-	0,0%

Atentamente,



Nidia Obaco
Comisario Principal

Febrero 05, del año 2014